

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

TÍTULO:

Fortalezas y debilidades del código de ética y su injerencia en la profesión
contable en el Ecuador

AUTORES:

Chunga Mendoza Iván Vicente
Ibarra Tito Karla Mabel

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

TUTORA:

Ing. Ramírez Coronel, Ena Victoria Mgs.

Guayaquil, Ecuador

30 de septiembre del 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: **Chunga Mendoza Iván Vicente** y por **Ibarra Tito Karla Mabel**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Magister en Contabilidad y Finanzas**.

TUTORA

f. _____

Ing. Ena Victoria Ramírez Coronel, Mgs.

DIRECTORA DEL PROGRAMA

f. _____

CPA. Yong Amaya, Linda Evelyn, Ph.D.

Guayaquil, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Chunga Mendoza Iván Vicente e Ibarra Tito Karla Mabel,

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: **“Fortalezas y Debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador”**, previa a la obtención del Título de Magister en Contabilidad y Finanzas, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022

LOS AUTORES

f. 
Chunga Mendoza Iván Vicente.

f. 
Ibarra Tito Karla Mabel.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

AUTORIZACIÓN

Nosotros, Chunga Mendoza Iván Vicente e Ibarra Tito Karla Mabel,

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Fortalezas y Debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 30 días del mes de septiembre del año 2021

LOS AUTORES

f. 

Chunga Mendoza Iván Vicente.

f. 

Ibarra Tito Karla Mabel.

REPORTE URKUND

https://secure.orkund.com/old/view/138123798-940629-

293101#BcExDoAgDAXQu3T+MaWlhXoV42CIGgZZGI13972XnknrlpJBMsQhBVIhAWVoggrUoA4tMN9Bs9+jX70do5208slawSWqR/aoZt8P

The screenshot displays the URKUND report interface. On the left, a sidebar contains document metadata: **Documento**: [TT_final_Chunga_Ivan_y_Ibarra_Karla_Fortalezas_y_debilidades_del_Código_de_ética.docx](#) (D144814325); **Presentado**: 2022-09-25 18:50 (-05:00); **Presentado por**: Ena Ramirez Coronel (ena.ramirez@cu.ucsg.edu.ec); **Recibido**: ena.ramirez.ucsg@analysis.orkund.com; **Mensaje**: [TT_final_Chunga_Ivan_y_Ibarra_Karla_Fortalezas_y_debilidades_del_Código_de_ética_Mostrar_el_mensaje_completo](#). A yellow highlight indicates that 4% of the 15 pages consist of text from 3 sources. The main area is titled 'Lista de fuentes' and 'Bloques', showing a list of sources with expandable/collapsible icons and checkboxes. The sources listed are: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / Pacheco Priscila y Ron Jessica 50...; Universidad del Azuay / (null); Universidad Técnica Particular de Loja / (null); and Universidad Antonio Narino / (null). Below the list are sections for 'Fuentes alternativas' and 'Fuentes no usadas'. The bottom status bar shows '0 Advertencias', 'Reiniciar', and 'Compartir' buttons.

TUTORA

f. _____

Ing. Ena Victoria Ramírez Coronel, Mgs.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios por habernos permitido llegar con vida hasta este gran momento, permitirnos subir un peldaño más en nuestra carrera profesional por que sin él no estuviéramos aquí.

A nuestras familias que siempre han estado a nuestro lado apoyándonos y compartiendo cada momento de nuestras vidas, sin ellos no hubiera sido esto posible, gracias por el amor que nos demuestran día a día.

A todos los que fueron parte de este gran proceso en nuestra carrera, gracias a nuestros profesores por cada una de sus enseñanzas, por cada tiempo brindado.

Iván Chunga, Karla Ibarra

DEDICATORIA

Le dedicamos este trabajo a Dios por su guía y su ayuda constante, porque sin el nada de esto fuera posible, a nuestras familias por estar a nuestro lado apoyándonos en cada momento.

Ivan Chunga, Karla Ibarra



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
CPA. Yong Amaya, Linda Evelyn Ph.D.
DIRECTORA DEL PROGRAMA

f. _____
OPONENTE

Tabla de contenido

Resumen	XII
Introducción	2
Antecedentes del Problema	2
Objetivos.....	4
<i>Objetivo general</i>	4
<i>Objetivos específicos</i>	4
Justificación.....	5
Limitaciones de Investigación	5
Revisión de la literatura.....	6
Conceptualización	6
<i>Contador Público Autorizado</i>	6
<i>Ética</i>	6
<i>Ética profesional</i>	6
<i>Código de Ética</i>	6
Bases teóricas relacionadas a la ética.....	7
Estudios relacionados con el tema propuesto	12
Metodología	13
Aspectos Metodológicos	13
Tipo de Investigación.....	13
Diseño de la investigación	13
Enfoque.....	14
Instrumentos y Técnicas de Investigación	14
Población y muestra	14
Análisis de resultados.....	14
Conclusiones	21
Recomendaciones	22
Bibliografía	23

Índice de Figuras

Figura 1.....	7
Tipos de Códigos	7
Figura 2.....	8
Taxonomía de los Principios	8
Figura 3.....	8
Los valores	8
Figura 4.....	15
Seleccione su sexo	15
Figura 5.....	15
Seleccione su edad:.....	15
Figura 6.....	16
Por favor seleccione el sector en el cual se desempeña como Contador/a y/o asistente en materia de Contabilidad	16
Figura 7.....	16
Indique por favor, el tiempo que lleva ejerciendo su profesión o actividades relacionadas como Contador/a.	16
Figura 8.....	17
Por favor indique los factores o elementos que contribuyeron en su conocimiento sobre la ética.	17
Figura 9.....	17
En una escala del 1 al 5, donde 1 no es importante y 5 muy importante por favor indique:..	17
La ética en la profesión contable es:	17
Figura 10.....	18
¿Conoce usted sobre el Código de Ética del Contador?	18
Figura 11.....	18
De ser sí su respuesta anterior, por favor indique dónde adquirió los conocimientos sobre este código:	18
Figura 12.....	19
De ser sí su respuesta del conocimiento del Código de Ética del Contador; ¿Considera importante una actualización del mismo?.....	19
Figura 13.....	19
Considera usted que la formación académica en valores éticos es:.....	19
Figura 14.....	20
¿Considera usted, que en la profesión contable se encuentra vulnerable la ética?.....	20
Figura 15.....	20
De los siguientes elementos, por favor seleccione los principales problemas éticos en el ejercicio de la profesión contable.	20

Figura 16.....	21
¿Cuál de los siguientes principios considera usted, que es el más vulnerable en el ejercicio de la profesión contable?	21

Índice de Tablas

Tabla 1.....	9
Estructura General CEC, Código de Ética del Contador	9
Tabla 2.....	10
Riesgos en el cumplimiento del código de ética del contador.....	10

Resumen

El presente artículo científico estuvo enfocado en identificar cuáles son las fortalezas que posee el código de ética vigente en la profesión contable del Ecuador y a la vez en identificar cuáles son las debilidades que posee el mismo código de ética, con la finalidad de poder dar las recomendaciones necesarias que puedan ayudar a que el código de ética se aplique constantemente en la vida profesional de un contador público autorizado ya que actualmente existen de acuerdo a la investigación realizada casos de fraudes contables realizados por el contador público. Todo esto se logró a través de encuestas realizadas a un grupo de contadores públicos autorizados que cursan la maestría de Finanzas y contabilidad en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Las encuestas realizadas nos permitieron identificar y enumerar cada una de fortalezas y debilidades y a la vez poder dar las recomendaciones para mitigar estas debilidades.

Palabras claves: Código de ética, fortalezas, debilidades, contador público autorizado, fraude

ABSTRACT

This scientific article was focused on identifying which are the strengths of the current code of ethics in the accounting profession of Ecuador and, at the same time, on identifying which are the weaknesses of the same code of ethics, in order to be able to give recommendations necessary that can help the code of ethics to be constantly applied in the professional life of a certified public accountant since there are currently, according to the investigation carried out, cases of accounting fraud carried out by the public accountant. All this was achieved through surveys carried out on a group of certified public accountants who are studying a Master's degree in Finance and Accounting at the Santiago de Guayaquil Catholic University. The surveys carried out allowed us to identify and list each of the strengths and weaknesses and at the same time be able to give recommendations to mitigate these weaknesses.

Key words: code of ethics, strengths, weaknesses, public accountant, fraud

Introducción

La ética en la profesión contable es de gran importancia debido a que el Contador Público Autorizado es el encargado de elaborar los estados financieros de la empresa, aplicando la normativa y las políticas contables correspondientes, sin embargo, actualmente existen muchos casos en los cuales, los profesionales se han visto involucrados en actos que vulneran el juramento y disciplina de esta rama.

En los últimos años se empezó a hacer énfasis en considerar la evasión fiscal como un delito, en los cuales el principal involucrado es el Contador. De acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000356, emitida por el Servicio de Rentas Internas la cual fue publicada en el 2S.R.O. 820 de 17 de agosto de 2016, se establece que la utilización de empresas consideradas como inexistentes o fantasmas, así como de personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes, serán consideradas como prácticas de planificación fiscal agresiva. Servicio de Rentas Internas, (2016)

Internacionalmente rige la actualización del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad desarrollado por el IESBA y publicado en abril del 2018 para el IFAC; en el que se destaca cuáles son los fundamentos y las normativas que deben aplicar los contadores en el ámbito profesional. International Ethics Standards Board of Accountants ("IESBA"), (2018).

El presente artículo científico evalúa el código de ética contable vigente en el Ecuador, el cual fue publicado y promulgado por el Directorio Central de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) el 17 de julio de 1991, el cual está compuesto por 2 partes fundamentales que son los postulados generales conformado por 7 enunciados a los que debe regirse la conducta del contador y la normativa de ética que incluye los preceptos a las cuales debe regirse el contador.

En Ecuador se desconoce el Código de Ética por su poca difusión tanto en colegios como en universidades, por lo que no es una herramienta que sea utilizada por los profesionales contables.

Antecedentes del Problema

Se han realizado varias investigaciones acerca del código de ética de los cuales hemos tomado como referencia los siguientes:

Uno de los antecedentes de este artículo, es el trabajo de investigación realizado por Aguiño, (2019), en el cual indica que los docentes deberían dar mayor énfasis en la enseñanza del Código de Ética del Ecuador ya que el conocimiento de estas normativas sería de gran importancia para la formación de los estudiantes.

El comportamiento y la confidencialidad son parte de la formación ética de un contador, estos identifican el grado de responsabilidad al llevar la información financiera y el resguardo que implica la misma, por lo que esta no debe ser divulgada en ningún caso, pero en muchas ocasiones el contador actúa según lo solicitado por los directivos de la empresa. Váscónez, (2017). A pesar de que el código de ética obliga al Contador a cumplir con ciertas normas, es responsabilidad de este actuar de manera correcta cumpliendo con las leyes para beneficio de la sociedad. Casadiego & Rico, (2020)

En Contabilidad la ética es necesaria para la formación académica, para que a futuro los estudiantes puedan entender que el crecimiento empresarial debe estar limitado por una conducta ética. Bedoya, Sánchez & Sánchez, (2021). Se debe formar profesionales en Contaduría Pública con herramientas necesarias para ser productivos, éticos y con visión internacional, para brindar un servicio de calidad y que genere confianza en la sociedad. Sora & Sora, (2019)

Hurtado & Salas, (2019) recomiendan que se imparta en la carrera de Contaduría Pública Autorizada la asignatura de ética en la cual se le dé énfasis al código de ética, su aplicación y análisis de casos reales; además de las sanciones y multas que puede enfrentar el profesional por su incumplimiento. El código de ética se encarga de enfatizar los aspectos necesarios en el cumplimiento de normas para que los contadores públicos obtengan un alto nivel de profesionalismo. Orozco, De la Asunción, Correa, & Monsalve, (2018).

El Código de Ética del Contador Ecuatoriano vigente, debería ser actualizado de forma anual tal como se lo realiza con las NIIF (Normas Internacionales de Contabilidad). La última revisión del presente código fue realizada en el año 2018, debido a que el mundo de las finanzas cambia constantemente, es importante su revisión y actualización para la profesión contable. Recalde & Becerra, (2018). Para que los profesionales contables mantengan una conducta ética se debe capacitar y actualizar sus conocimientos sobre los principios básicos del Código de ética del Contador Ecuatoriano. Chiluisa & Tipán, (2019).

Bastidas & Calderón, (2020) con su tema “Responsabilidad del Contador Público en el sector empresarial” expusieron que:

... “El Contador Público debe guiarse en el código de ética emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, pero como complemento deberá tener una sólida formación en valores, el cual permitirá prácticas contables más eficientes y basada en principios éticos, tratando de brindar a las empresas y al público en general la seguridad y garantía que el servicio que ofrece es de calidad.”

Con estos antecedentes es importante destacar la aplicación de la ética y por supuesto el debido cumplimiento a las normas orientadas a esta disciplina, debido a que en materia de contabilidad; aquellos procedimientos que difieran de su estructura, estarán sujetos al

denominado concepto de *contabilidad creativa*; lo cual podría tomarse como un sinónimo de fraude.

Al ser la contabilidad un sistema de información a través del cual se procesan, registra y analizan transacciones en una organización para luego interpretar los resultados que se plasmarán en los estados financieros para la toma de decisiones; la profesión contable cuenta con principios básicos que deben estar presentes y ser aplicados en cada una de las actividades de un Contador, con objetividad, confidencialidad, confianza y competencia profesional.

Finalmente, cabe aportar que el Código de Ética Profesional permite identificar, evaluar, responder y detectar posibles amenazas o riesgos que impidan el cumplimiento de estos principios o normas evitando que el profesional incurra en una situación prohibida.

En función de la premisa expuesta surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las bases teóricas, científicas, académicas y legales concernientes a las fortalezas y debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador?; ¿Cuál es el impacto de las funciones que desarrolla un profesional de la Contaduría Pública dentro del marco del Código de Ética?, ¿Cuál es la necesidad de incorporar conocimientos sobre ética profesional internacional en el desarrollo profesional de los futuros Contadores? Y ¿Qué alternativas y/o propuestas se podrían implementar para mejorar y contribuir en el cumplimiento de la ética en la Contabilidad?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las fortalezas y debilidades del Código de Ética y su Injerencia en la profesión contable en el Ecuador.

Objetivos específicos

1. Revisar las bases teóricas, científicas, académicas y legales concernientes a las fortalezas y debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador.
2. Reconocer el impacto de las funciones que desarrolla un profesional de la Contaduría Pública dentro del marco del Código de Ética.
3. Valorar la necesidad de incorporar conocimientos sobre ética profesional internacional en el desarrollo profesional de los futuros contadores.
4. Brindar mediante este documento, propuestas para mejorar y contribuir en el cumplimiento de la ética en la Contabilidad.

Justificación

Los Contadores Públicos autorizados representan uno de los roles más importantes dentro de una compañía, debido a que la información que elaboran debe cumplir con los aspectos éticos orientados a mejorar el desempeño de la misma.

La profesión contable tiene las mismas obligaciones y las mismas responsabilidades de actuar éticamente que el resto de profesiones debido a las consecuencias de sus actos sobre el bienestar de terceros. Espinoza Pike, (2001)

Actualmente en el Ecuador se han presentado varios casos de fraudes contables en lo que se ven involucrados contadores públicos, debido a la mala aplicación de la ética dentro de su labor. Es por ello que se considera la importancia de que los contadores tengan conocimiento de que existe una guía como lo es el código de ética que les permite formarse y conocer cuales loas conductas que deben emplear al momento de ejercer como contadores públicos. A través de la identificación de las fortalezas y debilidades del código de ética se busca dar a conocer el código a varios contadores con la finalidad de que tengan en cuenta los principales principios que deben emplear al momento de cumplir con sus funciones, debido a que varios delitos o fraudes contables se han realizado por la falta de conocimiento del código y por la falta de ética en los profesionales.

La mayoría de los docentes contables conocen y discuten abundantemente acerca de las consecuencias económicas de las normas contables, por lo que no es un fenómeno ignorado, pero pocas veces explicitan ante los estudiantes esas consecuencias; sin embargo, su conocimiento es esencial para la comprensión cabal de las mismas, porque los reguladores, al buscar la imagen fiel de las transacciones empresariales en las normas que elaboran, necesariamente favorecen determinadas operaciones y dificultan otras, a partir de las consecuencias económicas que se derivan de un determinado tratamiento contable. Gonzalo & Garvey, (2009)

Es por ello que a través de la difusión del código se busca hacer conciencia en los profesionales y erradicar esta mala práctica en algunos de ellos.

Limitaciones de Investigación

Acceso a la base de datos de los Contadores Públicos en la Provincia del Guayas para realizar encuestas y entrevistas. Por lo que se procederá a realizar encuestas a un determinado número de profesionales titulados en materia de Contabilidad, profesionales que ejerzan cargos relacionados a la carrera o en su efecto; estudiantes de posgrado en la Maestría de Contabilidad y Finanzas.

Revisión de la literatura

Conceptualización

Contador Público Autorizado

Es el profesional que se dedica a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, para producir informes para la gerencia y terceros, y que estos sirvan en la toma de decisiones. La función más grande que tiene un contador, es suministrar las informaciones fiables y oportunas para la toma de decisiones. Por esto, debe suministrar de manera clara toda la información relevante con respecto a la administración. (Titulate.com)

Ética

Ética se deriva del griego Ethos, que significa morada, lo que podríamos interpretar como comportamiento moral. Se puede describir como la obligación que tiene la persona con la sociedad de presentar un comportamiento responsable basado en valores. Sora & Sora, (2019)

“La ÉTICA es la ciencia de la conducta humana, que estudia la forma de actuar que tenemos todos los hombres frente a nuestros semejantes y la manera en la que nos desenvolvemos en nuestras actividades diarias. Se dice que la Ética es una ciencia, porque es una disciplina racional ya que parte de los actos humanos y los transporta hasta llegar a sus principios.” Alatrística, Revista de Contabilidad y Dirección Núm. 21 - ACCID, pág. 122 (2015)

La Ética se basa en los actos y comportamientos del hombre, interviniendo la conciencia en la ejecución de los mismos, identificando con esto tres formas de pensamiento; concepto, juicio y raciocinio, lo que quiere decir que el ser humano conoce, juzga y actúa con criterio propio. Bedoya, Sánchez , & Sánchez, (2021)

La Ética es el comportamiento del ser humano ante la sociedad, el cual está ligado a valores y costumbres, los cuales identifican lo correcto y lo incorrecto para ser aplicado en su vida diaria.

Ética profesional

La ética profesional establece las condiciones en las que se relaciona el ser humano y su entorno. Roa, Martínez, & Acosta, (2017)

La ética Profesional es la ciencia que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades. Alatrística, (2015)

Código de Ética

Los códigos de ética son normas que expresan las ideas centrales de la conducta de un profesional, de esta manera ejercen una función regulativa y directiva al indicar los valores, actitudes distintivas y compromisos contraídos por los profesionales. Alatrística, (2015)

El Código de Ética en la Profesión Contable, tiene como objetivo servir de guía para la conducta de los profesionales contables, los cuales deben dirigir su actividad profesional a la función social, fomentando las cualidades necesarias para un progreso económico y el bienestar de la sociedad. Sora & Sora, (2019)

“El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad establece principios fundamentales de ética para profesionales de la contabilidad, lo cual refleja el reconocimiento de la profesión hacia su responsabilidad con el interés público.

Estos principios establecen el estándar de comportamiento que se espera de un profesional de la contabilidad. Los principios fundamentales son: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional”. International Ethics Standars Board of Accountants (“IESBA”), (2018) p. 5.

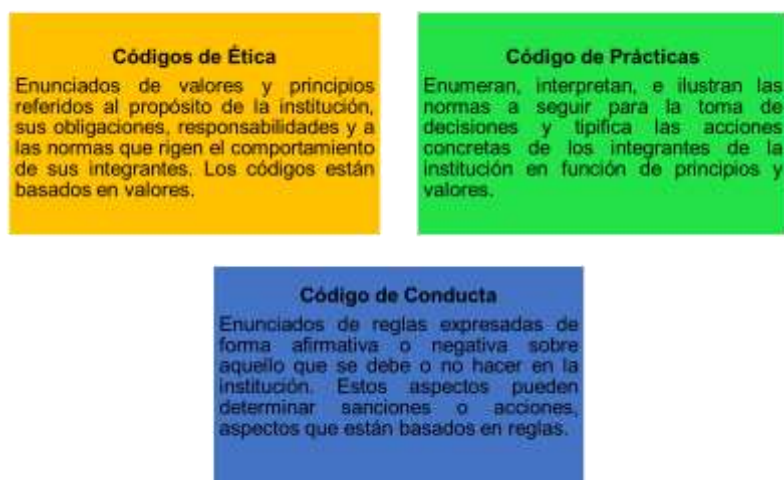
Bases teóricas relacionadas a la ética

El tema de la ética en el campo profesional es sumamente amplio, y en lo que respecta a la aplicación de normas y principios en contabilidad es aún más. Para Torres, (2014). Código de ética para el cuerpo de Ingenieros del Ejército. [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] determinó que los códigos de ética corresponden a la implementación de conductas en el ámbito laboral, los cuales pueden ser de índole moral, institucional, de control, entre otros. El autor además expreso que es importante diferenciar los tipos de instrumentos y el propósito para el cual fueron creados.

De conformidad con la figura 1 que se muestra a continuación, se exponen tres tipos o clasificaciones de códigos, los cuales son:

Figura 1

Tipos de Códigos



Nota: Adaptado de Torres, (2014). Código de ética para el cuerpo de Ingenieros del Ejército. [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

Si los códigos antes descritos son instrumentos que rigen o formulan el desempeño, comportamiento y decisiones de los profesionales, es necesario considerar también los principios y valores que debe tener un contador – auditor en el ejercicio de sus funciones. Según Ríos, (2017). Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato] si la ética debe ser aplicada en función de valores y principios, se debe analizar entonces, la estructura de esta variable.

Ríos (2017) determinó que los principios y valores se caracterizan por dos secciones: por la clasificación de los principios y por clasificación de los valores. La figura 2 muestra la clasificación de los principios:

Figura 2

Taxonomía de los Principios



Nota: Adaptado Ríos, (2017). Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].

Así como los principios, los valores tienen su clasificación, elementos que muchos autores destacan que deben ser considerados y aplicados en el ejercicio de la profesión contable.

Figura 3

Los valores



Nota: Adaptado Ríos, (2017). Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].

De manera que, la conducta ética es considerada un valor que resume y engloba los elementos descritos en las figuras 2 y 3. Por lo tanto, una conducta ética conlleva la responsabilidad de cumplir con las leyes, reglamentos, normas, etc. a fin de evitar cualquier tipo de acción que pueda desencadenar en el descrédito de la profesión. Esto implica también la influencia o acciones en las que un tercero pueden interferir de forma negativa afectando la buena reputación de quien ejerce su carrera.

La tabla 1 muestra las partes en las que está compuesta el código de ética para profesionales de ejercen la profesión contable, adicional a esto se debe acotar que se encuentran las definiciones en la cual sobresalen los elementos más relevantes del documento con su respectivo significado; el glosario y sus respectivas abreviaturas comprende una serie de vocales que poseen un significado específico en función de las normas y el código.

Así como se mencionan los elementos del código, principios, los valores, también existen riesgos en el cumplimiento de este precepto.

Antes todo esto, es importante analizar la estructura del Código de Ética del Contador. Para ello, la Asociación Interamericana de Contabilidad, AIC (2020) muestra su orden en cuatro partes:

Tabla 1

Estructura General CEC, Código de Ética del Contador

Parte 1	Cumplimiento, Principios Fundamentales y Marco Conceptual.
Parte 2	Profesionales de la Contabilidad en la Empresa.
Parte 3	Profesionales de la Contabilidad en Ejercicio.
Parte 4A	Independencia en cargos de Auditoría y de Revisión
Parte 4B	Independencia en cargos de Aseguramiento distintos de los encargos de Auditoría y de Revisión.

Nota: Adaptado de AIC (2020).

Luego de revisar los aspectos más importantes desde el marco conceptual, teórico o literario que ostentan las normas que determinan el proceder en el ejercicio contable del código, los riesgos descritos en la tabla 2 están relacionados también con los principios como la integridad, objetividad, competencia, confidencialidad, etc. Es importante señalar también que las relaciones familiares en una organización son constantemente una amenaza para el cumplimiento de estos principios por la simple razón de que existe un vínculo de afinidad lo cual genera el riesgo de sesgo en el actuar del contador. Con base este análisis, a

continuación, se muestra la tabla 2 donde se exponen algunos de los riesgos, causas y seguros que se podrían aplicar, según cada escenario.

Tabla 2

Riesgos en el cumplimiento del código de ética del contador

Riesgo	Causas	Salvaguardas
Interés propio	<p>Que un interés financiero influya inadecuadamente en el juicio del profesional.</p> <p>Interés financiero directo con un cliente.</p> <p>Relación empresarial cercana con un cliente.</p> <p>Acceso directo a la información confidencial a fin de obtener beneficio propio.</p> <p>Acceso a los activos de la empresa para uso personal.</p> <p>Participar en acuerdos de remuneración que contengan incentivos ofrecidos por la empresa.</p>	<p>Liderazgo que pone acento a la importancia del comportamiento ético y expectativa de que los empleados también actúen con ética.</p> <p>Políticas y procedimientos que empoderen al personal para comunicar actos que influyan en la ética sin miedo a represalias.</p> <p>Políticas y procedimientos para el seguimiento y calidad del desempeño de los trabajadores.</p> <p>Sistemas de supervisión corporativa y controles internos fuerte.</p> <p>Procedimiento de selección de personal competente de alto nivel.</p> <p>Códigos de ética y conducta.</p> <p>Requerimientos de gobierno corporativo.</p> <p>Requerimientos de formación teórica, práctica y experimental de la profesión.</p>
Autorrevisión	<p>Que el contador evalúe adecuadamente los resultados en una actividad realizada con anterioridad por el o un tercero de la empresa a la que pertenece, en la cual debe confiar para realizar una conclusión como parte de una actividad actual.</p> <p>Emitir un informe de aseguramiento y efectividad de los sistemas financieros después de haberlos implementado.</p>	<p>Imposición explícita del deber de informar sobre los incumplimientos de los requerimientos de ética.</p>
Abogacía	<p>Contador promueva posición de cliente o entidad al punto de comprometer su objetividad.</p> <p>Promover intereses de un cliente o acciones del mismo.</p> <p>Tomar el papel de abogado en nombre de un cliente para litigios y disputas legales.</p> <p>Manipular información con el fin de obtener financiación o resultados personales.</p> <p>Contador tiene una relación prolongada o estrecha con un cliente o entidad para la que trabajar para fines personales.</p>	<p>Requerimiento por un organismo profesional o por el regulador y procedimientos disciplinarios.</p>
Familiaridad	<p>Tener un familiar cercano o un miembro familiar inmediato como administrados o directivo del cliente.</p> <p>Vínculos con personas que influyen en la toma de decisiones del negocio.</p> <p>Presiones percibidas en intentos de ejercer influencia indebida sobre el profesional que no le permitan actuar con objetividad.</p>	<p>Todas las anteriores.</p>
Intimidación	<p>Tener un miembro de su familia inmediata el cual se enfrente a un despido o situación de desacuerdo sobre un principio contable.</p> <p>Se siente presionado para aceptar el juicio de un cliente porque el empleado tiene más experiencia.</p>	<p>Todas las anteriores.</p>

Elaborador por: Los autores.

Estudios relacionados con el tema propuesto

Luego de revisar brevemente los principales conceptos sobre ética, esta sección evidencia los aportes científicos y académicos que se encuentran directamente relacionados con el tema descrito en este documento.

Acorde con Hernández, Losada, & Orozco (2019) la contabilidad como carrera surge de la necesidad de formar personas con un criterio técnico, profesional y ético que se especialicen y administren las finanzas de una organización o de una persona natural. La investigación demostró el análisis de la ética profesional, importancia y ausencia en este campo de estudio. El principal resultado de la contribución se centró en que la contabilidad creativa es un flagelo que afecta significativa a la ética organizacional y profesional de quien comete actos fraudulentos, con la finalidad de amoldar cifras y presentar una realidad que no corresponde a lo que realmente se ha ejecutado. Todo esto en función de “mejorar” o “favorecer” la situación financiera de la empresa, generalmente estos escenarios suelen ocurrir por las presiones que mandos superiores ejercen sobre los contadores con el afán de modificar para fines incluso personales, la información contable y financiera.

Estos actos antiprofesionales según Alatrística (2015) no deberían ocurrir en las empresas; porque la ciencia contable tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información mediante la cuantificación de hechos de carácter socio económicos, cuyos datos permiten la producción de información a fin de controlar, planificar, optimizar, medir y tomar las mejores decisiones en beneficio de quienes la administran y sus colaboradores. Por lo tanto, un Contador Público es un depositario de confianza y da fe sobre los hechos sea en el pasado, presente o futuros de una organización.

En consecuencia, los Códigos de Ética del Contador Público, deben establecer el marco conceptual necesario para identificar, evaluar y direccionar su actuar profesional dentro del marco adecuado ante la sociedad. Dichos preceptos deberían agrupar un conjunto de normas que posean objetivo en función del honor, la dignidad y capacidad profesional de probidad y buena fe del actuar del profesional.

Simultáneamente Pillaca (2014) manifestó que es necesario revalorar la calidad ética y los valores en profesionales de ejercicio contable. El autor expresó a manera de conclusión que un Contador Público está expuesto a la globalización y a relacionarse con personas cuyos valores muy pocas veces suelen tener coherencia con sus actos al momento de tomar decisiones; y al ser la contabilidad un instrumento de equidad y justicia social, un contador debe hacer prevalecer las normas de conducta y ética, mismas que debieron ser adquiridas durante su desarrollo profesional, así como desde el hogar.

Por otra parte, Maida & Pérez (2011). La formación del criterio profesional del Contador y su importancia en el campo laboral. [Trabajo de Investigación, Universidad Nacional de Cuyo]

manifestó que la formación del criterio es un proceso lento que el profesional desarrolla a medida que enfrente situaciones, donde generalmente, podrá a prueba su capacidad; y concluyen diciendo:

...” El contador público en la actualidad es demandado por su capacitación específica en el manejo de la información, requisito esencial para la gestión interna y externa de las empresas, y quienes mantienen experiencia en el campo coinciden que este tipo de perfil debe actuar en cualquier tipo de caso; siempre con ética. Maida & Pérez (2011) enfatizan además en que el criterio se consolida con los conocimientos y la experiencia, pero también es importante que en la formación académica se consoliden estos cimientos, aspecto que en ocasiones suelen descuidar las universidades.

Finalmente, un estudio presentado por Cerino & Hernández (2021) demostró la importancia de la ética en la profesión contable; tomando como referencia una encuesta realizada a 115 personas (entre profesionales y estudiantes) de la ciudad de Villahermosa, en el Estado de Tabasco en México. Los resultados demostraron que la disciplina es necesaria en la formación académica y vida laboral de estudiantes y profesionales contables, porque evita prácticas que perjudiquen su profesión, así como a terceros. En conclusión, un contador público que desempeñe sus funciones con ética, garantiza su trabajo con calidad, precisión y las decisiones que tome serán las más acertadas. Un profesional contable ético, demuestra honestidad y confiabilidad en el manejo de la información financiera.

Metodología

Aspectos Metodológicos

Tipo de Investigación

El documento plantea una investigación de tipo analítico descriptivo, debido a que se va a realizar la identificación de las fortalezas y debilidades del código de ética de la profesión contable del Ecuador vigente; con la finalidad de proporcionar estrategias que mitiguen las debilidades que posee y así los contadores puedan conocerlo para una comprensión eficaz. Es analítico porque se efectuó la injerencia del código de ética en el ejercicio de la profesión contable de una muestra selecta de profesionales. Es descriptivo porque se detallarán y evaluarán las principales características de la norma en cada uno de sus diversos aspectos.

Diseño de la investigación

El diseño de investigación del presente artículo es no experimental – transversal, debido a que se va a utilizar como referencia el código de ética vigente no se va a manipular esta información, sino dar sugerencias para el cambio del mismo.

Enfoque

Se utilizará un enfoque de tipo mixto. Es cuantitativo y cualitativo ya que los resultados de las encuestas serán recopilados, medidos, tabulados, presentados a través de porcentajes y analizados

Instrumentos y Técnicas de Investigación

El documento presenta técnicas de recolección de información como son la revisión bibliográfica, revisión del código de ética vigente en el Ecuador, se realizará una encuesta compuesta por 13 preguntas, cuyo objetivo es conocer la perspectiva de los Contadores con respecto al Código de Ética.

Población y muestra

Se tomará como población a 40 estudiantes universitarios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. De preferencia se consideró aquellos alumnos que cursan la Maestría en Contabilidad y Finanzas. Cabe indicar que para fines investigativos se aplicará a la población total.

Análisis de resultados

El objetivo del presente trabajo es conocer las fortalezas y debilidades del código de ética, por lo cual se consulto a contadores que cursan la Maestría para saber si tienen conocimiento del Código de ética. Adicional se requiere conocer si los contadores tienen conocimiento de la ética y como obtuvieron el mismo, para determinar si existen falencias en lo académico respecto a la difusión del código.

La encuesta se distribuyó por medio de la secretaría de la Maestría. La encuesta fue realizada mediante formularios de Google docs.

A continuación, se detalla las preguntas con los resultados obtenidos:

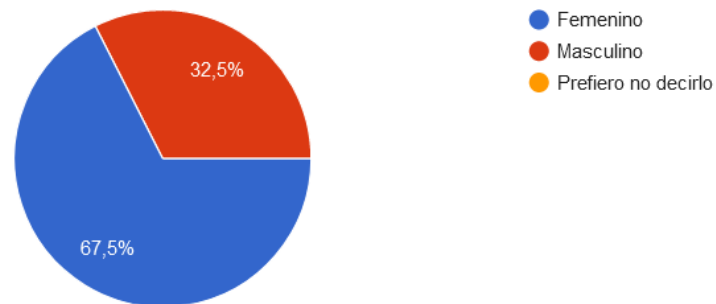
Sección I: Perfil Profesional

1.- Por favor, seleccione su sexo

Figura 4

Seleccione su sexo

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

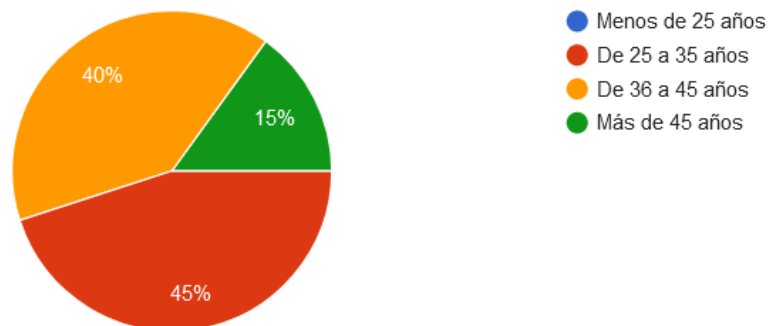
Análisis: El 67.5% de los encuestados pertenece al sexo femenino, mientras que el 32.5% pertenece al sexo masculino

2.- Seleccione su edad:

Figura 5

Seleccione su edad:

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

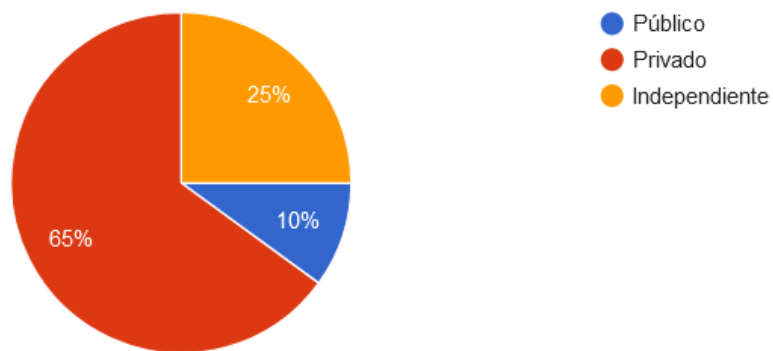
Análisis: El 45% de los encuestados se encuentra entre los 25 y 35 años, el 40% de los encuestados tiene entre 36 y 45 años; y, el 15% tiene más de 45 años.

3.- Por favor seleccione el sector en el cual se desempeña como Contador/a y/o asistente en materia de Contabilidad

Figura 6

Por favor seleccione el sector en el cual se desempeña como Contador/a y/o asistente en materia de Contabilidad

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

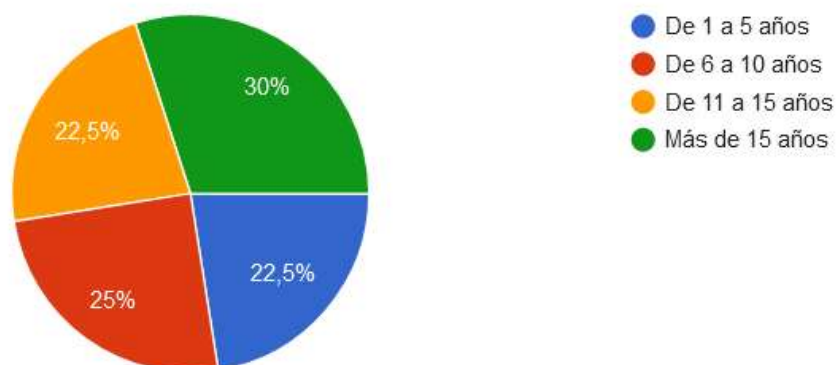
Análisis: El 65% de los encuestados se desempeña en el área contable en el sector privado, el 25% trabaja como independiente y el 10% se encuentra en el sector público.

4.- Indique por favor, el tiempo que lleva ejerciendo su profesión o actividades relacionadas como Contador/a.

Figura 7

Indique por favor, el tiempo que lleva ejerciendo su profesión o actividades relacionadas como Contador/a.

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

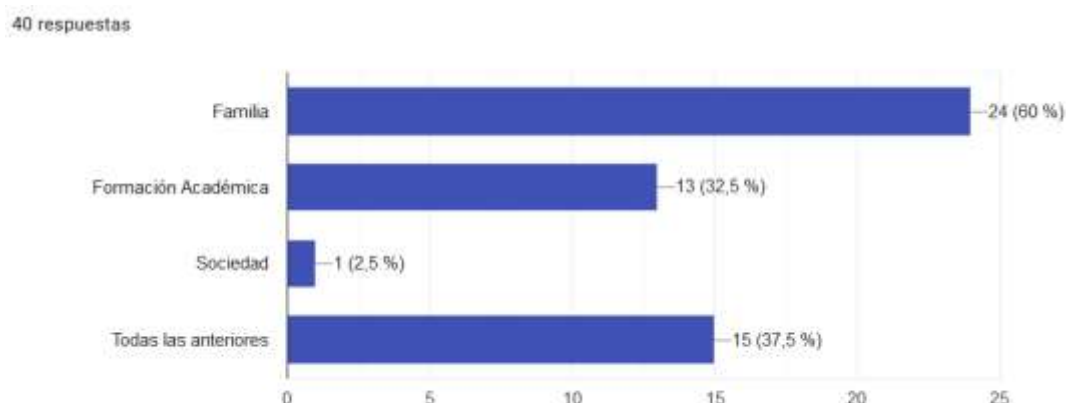
Análisis: De la encuesta realizada, el 30% tiene mas de 15 años ejerciendo la profesión contable, 25% de 6 a 10 años, 22.5% de 11 a 15 años y otro 22.5% de 1 a 5 años.

Sección II: Percepción en valores éticos.

5.- Por favor indique los factores o elementos que contribuyeron en su conocimiento sobre la ética.

Figura 8

Por favor indique los factores o elementos que contribuyeron en su conocimiento sobre la ética.



Fuente: Encuesta realizada por los autores

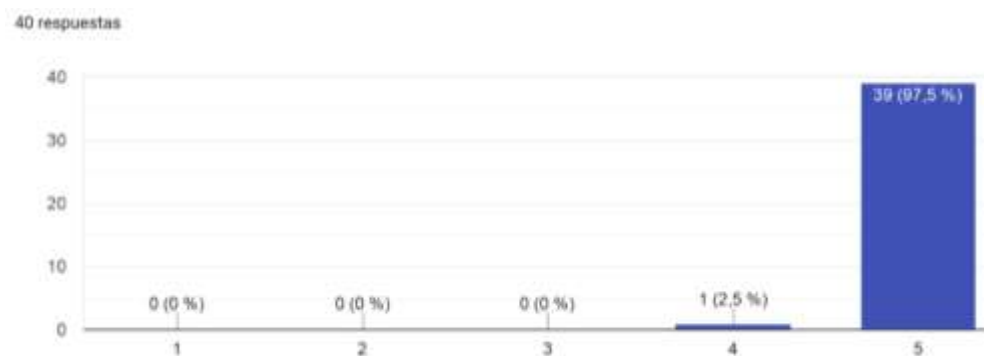
Análisis: De acuerdo a la encuesta realizada el 60% indicó que han aprendido de valores éticos dentro de su entorno familiar por lo general dentro de un hogar se establecen normas y reglas que deben de cumplir cada uno los integrantes de la familia, con la finalidad de diferenciar lo que está bien y lo que está mal, esto ayuda con la formación de las personas Mientras que el 34% de los encuestados indicaron que adquirieron los valores éticos en su formación académica, los docentes son los encargados de impartir estos conocimientos a los estudiantes

6.- En una escala del 1 al 5, donde 1 no es importante y 5 muy importante por favor indique: La ética en la profesión contable es:

Figura 9

En una escala del 1 al 5, donde 1 no es importante y 5 muy importante por favor indique:

La ética en la profesión contable es:



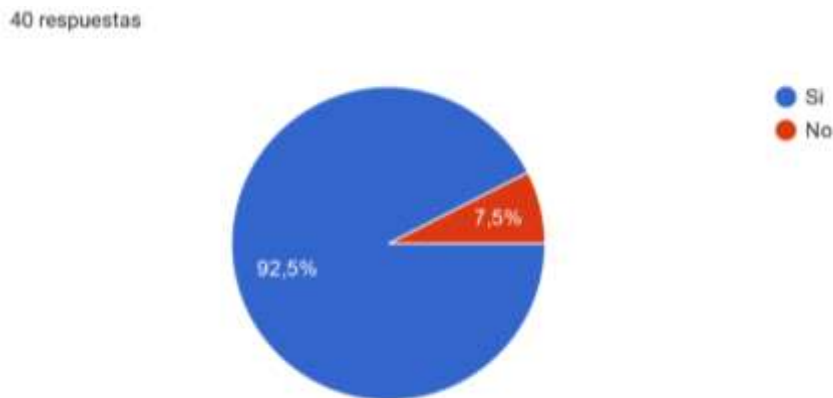
Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: El 97% de los encuestados indicaron que la ética en la profesión contable es muy importante, como lo hemos indicado en el artículo científico si una profesional contable posee valores éticos no incurre en fraudes ni defraudación contable.

7.- ¿Conoce usted sobre el Código de Ética del Contador?

Figura 10

¿Conoce usted sobre el Código de Ética del Contador?



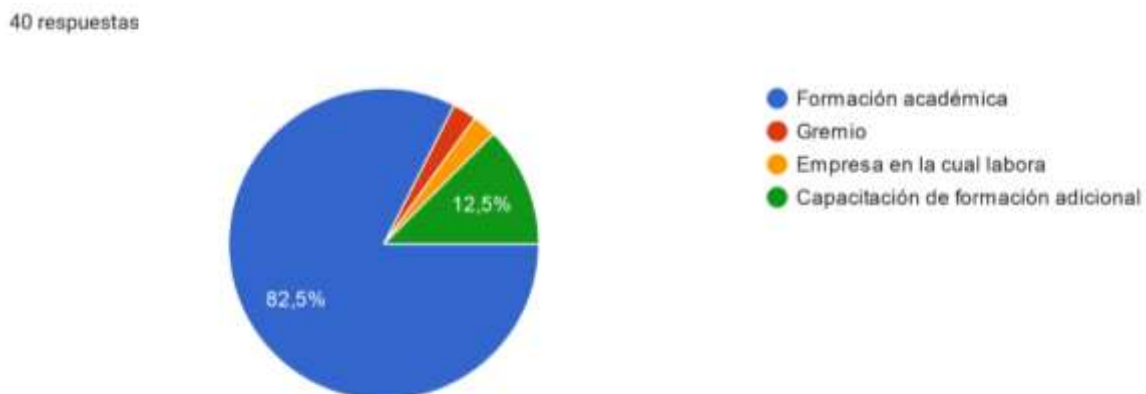
Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: El 92% de los encuestados indicaron que si tienen conocimiento de que existe un código de ética que rige en la profesión contable

8.- De ser sí su respuesta anterior, por favor indique dónde adquirió los conocimientos sobre este código:

Figura 11

De ser sí su respuesta anterior, por favor indique dónde adquirió los conocimientos sobre este código:



Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: Del 92% que indicaron que, si conocen del código de ética, el 82,5% lo conoce a través de su formación académica, en la preparación de la carrera de contadores públicos los

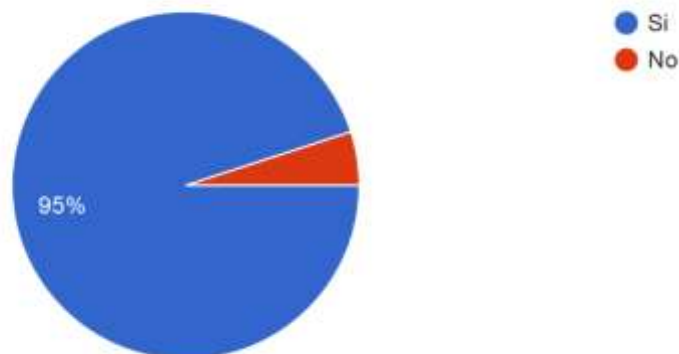
docentes dan a conocer que existe un código de ética contable pero no se profundiza sobre el mismo.

9.- De ser sí su respuesta del conocimiento del Código de Ética del Contador; ¿Considera importante una actualización del mismo?

Figura 12

De ser sí su respuesta del conocimiento del Código de Ética del Contador; ¿Considera importante una actualización del mismo?

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: El 95% indicó que el código de ética del contador ecuatoriano es obsoleto y debería hacerse actualizaciones que vayan de la mano con el Código de ética que rige internacionalmente.

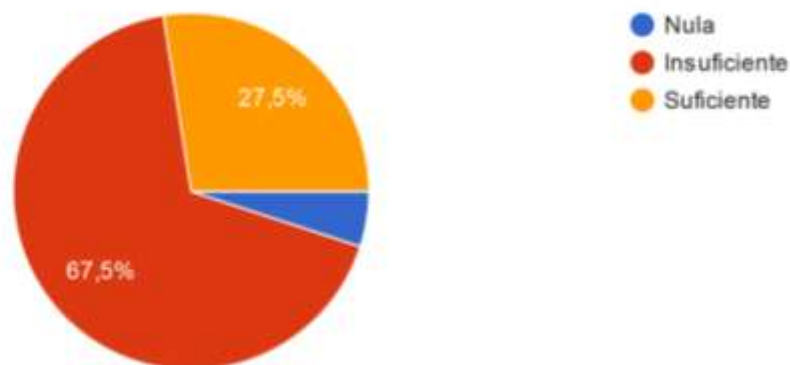
Sección III: Percepción del ejercicio profesional contable.

10.- Considera usted que la formación académica en valores éticos es:

Figura 13

Considera usted que la formación académica en valores éticos es:

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

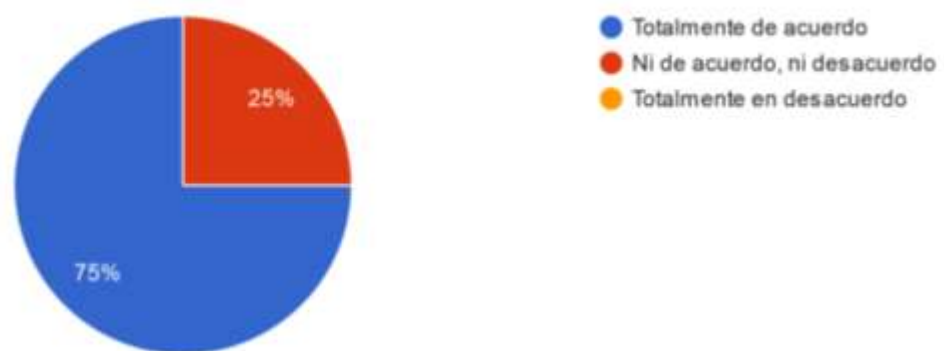
Análisis: Se puede observar que la formación académica en valores éticos es insuficiente, así lo indica el 67,5% de los encuestados, la formación académica es uno de roles más importantes dentro de la vida de una persona debido a que después del hogar, es el lugar en donde enseñan cuales son los valores que debe tener cada persona y los que tiene la sociedad, inculcando siempre la ética

11.- ¿Considera usted, que en la profesión contable se encuentra vulnerable la ética?

Figura 14

¿Considera usted, que en la profesión contable se encuentra vulnerable la ética?

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

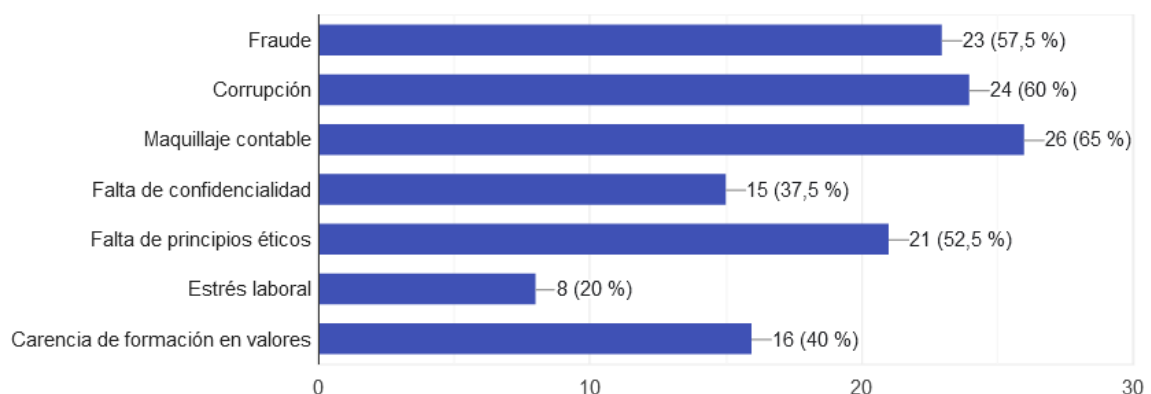
Análisis: El 75% de los encuestados indica que la ética en la profesión contable se encuentra vulnerable

12.- De los siguientes elementos, por favor seleccione los principales problemas éticos en el ejercicio de la profesión contable.

Figura 15

De los siguientes elementos, por favor seleccione los principales problemas éticos en el ejercicio de la profesión contable.

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: La falta de principios éticos está entre los principales problemas éticos, detrás del fraude, la corrupción y maquillaje contable.

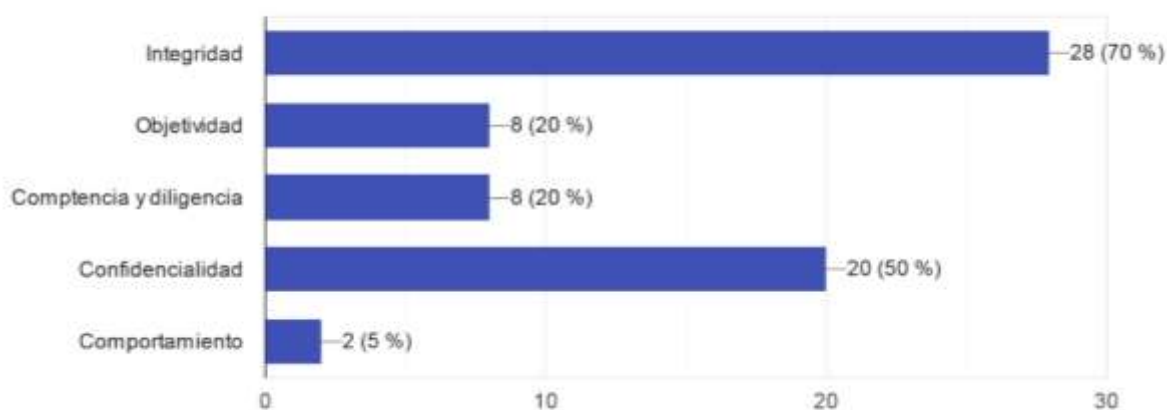
La falta de principios éticos conlleva a la corrupción, el fraude y el maquillaje contable.

13.- ¿Cuál de los siguientes principios considera usted, que es el más vulnerable en el ejercicio de la profesión contable?

Figura 16

¿Cuál de los siguientes principios considera usted, que es el más vulnerable en el ejercicio de la profesión contable?

40 respuestas



Fuente: Encuesta realizada por los autores

Análisis: Para los encuestados los dos principios más vulnerables en la profesión contable son la Integridad y la confidencialidad. ya que los contadores públicos manejan información de gran importancia de las compañías.

Conclusiones

- El contador es un profesional que debe estar enfocado en llevar su trabajo de forma transparente, apegado siempre a la ética y a las leyes del país.
- Los pilares fundamentales para el conocimiento de la ética en una persona, son su entorno familiar y su formación académica. El hogar es donde se establecen los primeros principios de cada persona; el lugar donde le enseñan a diferenciar lo que está bien y lo que está mal. Cuando empieza su formación académica, estos valores ya deben estar sembrados en su conciencia y en esta instancia se refuerzan.
- La ética en la profesión contable es de vital importancia. Si un profesional contable posee valores éticos, es muy difícil que incurra en defraudaciones contables.

- El código de ética si es conocido por los contadores públicos, dentro de su formación académica.
- Del código de ética contable en el Ecuador, se obtuvo la información de que ya no está en vigencia. Adicionalmente, se conoce que, a partir de junio de 2009, cuando en Ecuador entró en vigencia las NIA, se adoptó el código de ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA por sus siglas en Ingles.
- Los contadores públicos son profesionales que constantemente son puestos bajo presión en el cumplimiento de su labor, lo que se convierte en una habilidad profesional el sortear las sugerencias de la alta gerencia, pues manejan información confidencial de la compañía; en Ecuador, el maquillaje contable es uno de los principales problemas éticos. Por petición de la gerencia, se solicitan transacciones con la finalidad de evadir impuestos, siendo el contador el principal actor en estos hechos, afectando así su principio de integridad, pues es consciente de que no está realizando los registros contables de acuerdo a la normativa contable vigente, en estos casos, él debe negarse a realizar la manipulación de los registros y apegarse a los principios éticos de su profesión.

Recomendaciones

- Se debería reformular la enseñanza en principios éticos desde la educación secundaria para ir formando futuros profesionales con bases éticas bien desarrolladas; se consultó la malla curricular del Ministerio de Educación y se pudo observar que no existe la Ética como materia en el pensum académico. Ashton, (2021)
- Los gremios de contadores deben realizar una campaña de concientización al aprendizaje y a la ejecución de las normas que comprenden el código de ética y difundir el mismo.
- Existe un Código de Ética del profesional Contable ecuatoriano el cual se encuentra desactualizado, por lo que se debe desarrollar un Código de ética basado en el código emitido por el IESBA y asociarlo a la realidad y a las leyes del país.
- Las universidades deberían darle más énfasis a la enseñanza del Código de Ética para el profesional contable, lo cual se podría lograr incluyéndolo en las materias de introducción a la contabilidad y asociar los principios con los registros contables y tributarios.

Bibliografía

- Aguiño de las Mercedes Lúa, J. C. (septiembre de 2019). *Ética profesional en la formación educativa contable*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/44008/1/BFILO-PCA-19P04.pdf>
- Alatrística, G. (2015). Ética del Contador Público. *Revista de Contabilidad y Dirección*. Vol 21, 119-130.
- Arteaga Baquero , K. (2021). Propuesta y elaboración de modelo de prevención de fraudes para una empresa de la ciudad de Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18829/Tesis-Arteaga-Baquero-Kell-Patricia.pdf?sequence=1>
- Ashton, M. G. (2021). *Oferta Formativa de Bachillerato 2021*. Quito: Ministerio de Educacion - Vvob Education For DEVELOPMENT. Obtenido de https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/12/oferta_formativa_bachillerato_2.pdf
- Bastidas, J., & Calderón, J. (2020). Responsabilidad social del contador público en el sector empresarial. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/51812>
- Bedoya, L., Sánchez , X., & Sánchez, S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. *Entramado*.
- Calderón Portocarrero, R. (2017). Contabilidad creativa: la manipulación de la información mediante la aplicación de procedimientos contables incorrectos. *Adversia*, 1-18. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/327383>
- Casadiago, Y., & Rico, C. (2020). *El Compromiso de la Ética del Contador Público ante la Sociedad*. Artículo, Universidad Francisco de Paula, Santander. Obtenido de <https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/768/El-Compromiso-de-la-ética-del-Contador-Público-ante-la-Sociedad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cerino, C. R., & Hernández, R. (2021). La importancia de la ética en la profesión contable. *Revista Sinapsis*. Vol. 2, Nro 20, diciembre de 2021, ISSN 1390 – 9770, ISSN 1390 – 9770.
- Chiluisa Moreno, R. M., & Tipán Unaicho, A. S. (febrero de 2019). Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7587/1/PI-001000.pdf>
- Espinoza Pike, M. (2001). El Papel de la Universidad en la Mejora del Comportamiento ético de los Profesionales Contables. *Revista de contabilidad*. Obtenido de <https://revistas.um.es/rccsar/article/view/385811/266331>
- Gonzalo, J., & Garvey, A. M. (13 de 08 de 2009). Ética y enseñanza de la contabilidad (una propuesta de discusión). *Contaduría, Universidad de Antioquia*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2120/1730>
- Guzmán Marín, S. (09 de 09 de 2021). *UPRESS UPAE*. Obtenido de <https://upress.mx/secciones/vida-universitaria/8077-importancia-de-la-ética-en-la-actualidad>
- Hernández, G., Losada, R., & Orozco, C. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. The influence of creative accounting on the professional ethics of the public accountant. *Rev.investig.desarro.innov.*, 10 (1), 53-65., 53-65.
- Hirsch Adler, A. (2013). La ética profesional basada en principios y su relación con la docencia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4406374>

- Hurtado, Y., & Salas, K. (2019). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46534/1/Tesis-Etica-en-la-contaduria-publica-autorizada.Pdf>
- International Ethics Standards Board of Accountants (“IESBA”). (2018). *Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. Federación Internacional de Contadores (IFAC). Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Final-Pronouncement-The-Restructured-Code-ES.pdf>
- Maida, A., & Pérez, M. (2011). *La Formación del Criterio Profesional del Contador y su importancia en el campo laboral*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económica. Trabajo de Investigación. .
- Martínez, M., Buxarrais, M., & Estebán, F. (2002). Ética y formación universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie29a01.htm>
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.). *oas.org*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_codigo2.pdf
- Orozco Gutiérrez, C. M., De la Asunción Ruiz, T., Correa Parra, A. C., & Monsalve Peláez, M. A. (2018). *Credibilidad y confianza del contador público ante las empresas*. Obtenido de <file:///E:/Proyecto-de-investigacion-1/3328-Texto-del-articulo-6163-1-10-20190111.pdf>
- Pillaca, E. (2014). La ética en el desarrollo profesional contable frente al fenómeno de la globalización. ----, 75-82.
- Recalde Padilla, K., & Becerra Naranjo, D. (07 de marzo de 2018). *Repositorio Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10528/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-38.pdf>
- Ríos, U. G. (2017). *Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Tesis de Pregrado.
- Roa, G., Martínez, C., & Acosta, J. (2017). La Ética Profesional. *Revista Científica*. Obtenido de <https://www.columbia.edu/py/institucional/revista-cientifica/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>
- Sabido-Dominguez, T., Alonso, V., & Barredo-Baqueiro, G. (2020). Ética profesional en la formación del contador público. *VIII Congreso Virtual Internacional Transformación e Innovación en las Organizaciones*. Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/20/trans-organizaciones/24-etica-profesional-en-la-formacion-del-contador-publico-innovador.pdf>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *Resolución NAC-DGERCGC16-00000356*. Obtenido de <https://www.gob.ec/regulaciones/resolucion-nac-dgercgc16-00000356>
- Sora, A., & Sora, L. (2019). Ética, eje fundamental del contador público. *Congreso Internacional de Contabilidad, Finanzas y Sociedad*. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/5557>
- Titulate.com;. (s.f.). *www.titulate.com*. Obtenido de <http://actualidad.titulate.com/que-es-un-cpa-y-para-que-sirve/>

Torres, A. (2014). *Código de Ética para el cuerpo de Ingenieros del Ejército*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Ciencias de la Educación. Tesis de Grado previa obtención del Título de Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa.

Vásquez, T. (2017). *Cumplimiento del código de ética profesional del contador por parte de los afiliados al Colegio de Contadores de la provincia de Cotopaxi*. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/3736>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Ibarra Tito Karla Mabel**, con C.C: # 0952252179 y **Chunga Mendoza Iván Vicente**, con C.C: # **0919983734** autores del trabajo de titulación: **“Fortalezas y Debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador”** previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 30 de septiembre del 2022

f.

Chunga Mendoza Iván Vicente.
C.C: 0919983734

f.

Ibarra Tito Karla Mabel.
C.C: 0952252179



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Fortalezas y Debilidades del Código de Ética y su injerencia en la profesión contable en el Ecuador.		
AUTOR:	Karla Mabel, Ibarra Tito, Chunga Mendoza, Iván Vicente.		
REVISOR/TUTOR:	Ena Victoria, Ramírez Coronel.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Contabilidad y Finanzas		
TÍTULO OBTENIDO:	Magister en Contabilidad y Finanzas		
FECHA PUBLICACIÓN:	30 de septiembre del 2022	No. DE PÁGINAS:	25
ÁREAS TEMÁTICAS:	Derecho Mercantil, Contabilidad, Finanzas		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Código de Ética, Fortalezas, Debilidades, Contador Público Autorizado, Fraude		
RESUMEN:			
<p>El presente artículo científico estuvo enfocado en identificar cuáles son las fortalezas que posee el código de ética vigente en la profesión contable del Ecuador y a la vez en identificar cuáles son las debilidades que posee el mismo código de ética, con la finalidad de poder dar las recomendaciones necesarias que puedan ayudar a que el código de ética se aplique constantemente en la vida profesional de un contador público autorizado ya que actualmente existen de acuerdo a la investigación realizada casos de fraudes contables realizados por el contador público. Todo esto se logró a través de encuestas realizadas a un grupo de contadores públicos autorizados que cursan la maestría de Finanzas y contabilidad en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Las encuestas realizadas nos permitieron identificar y enumerar cada una de fortalezas y debilidades y a la vez poder dar las recomendaciones para mitigar estas debilidades.</p>			
ADJUNTO PDF:	SI	NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: +593-984756194 +593-968505529	E-mail: ivan_chunga_m@hotmail.com karlaibarra95@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Linda Evelyn Yong Amaya		
	Teléfono: +593-4- 3804600		
	E-mail: linda.yong@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			